

# El Magisterio Balear

SEMANARIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

ÓRGANO DE LA ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ESTA PROVINCIA

REDACCIÓN: Unión entre 6 y 8

DIRECTOR:

Precio de suscripción:

ADMÓN: S. P. Nolasco-7

EL SR. PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN

9 pesetas anuales

Este periódico se reparte gratis á los asociados

SUMARIO: SECCIÓN DOCTRINAL: Los juegos de los sordo-mudos.—SECCIÓN PROVINCIAL: Extracto del acta de la sesión celebrada por la J. D. de la Asociación Provincial de Maestros el 1.º-I-16.—Idem de la id. celebrada por la J. G. el 2-I-16.—SECCIÓN DE NOTICIAS: De la Provincia.

## SECCIÓN DOCTRINAL

### Los juegos de los sordo-mudos

Comunicación presentada a la Sección de Sociología de la Sociedad Belga de Pedagogía (diciembre de 1911).

Entre los medios que pueden servirnos para conocer bien al niño, apenas si hay uno más importante que el juego. Cuando el niño juega es cuando se presenta en su verdadera realidad, cuando se hacen patentes las características de sus instintos, las diversas modalidades de su *yo*. Mejor que en el seno de la familia, el niño se muestra en sus ratos de juego tal cual es, con todas sus tendencias, buenas o malas. El estudio del juego tiene, pues, un valor considerable para el que quiere conocer realmente al sujeto que ha de formar.

Deseoso de abordar la materia objeto de esta comunicación, no me detendré a tratar aquella cuestión bajo su aspecto general.

Quiero hablaros hoy de los juegos de los sordomudos y mostraros cuáles son aquellos que las víctimas de la sordera practican en forma análoga a los que oyen y los que ejecutan de distinto modo; después, cuáles son las características que se revelan bien claras en el transcurso de sus recreos.

Las notas que voy a exponer fueron recogidas en los años 1896 al año 1899 en el Instituto Provincial de Sordomudos y de Ciegos de Berchem Sainte-Agathe.

Desde el punto de vista del movimiento, el sordomudo es, poco más o menos, igual al que oye; es natural, pues, que muchos juegos de éste sirvan también de diversión a aquél. Así se ve que los alumnos de nuestros institutos especiales se entregan con entusiasmo a las partidas de barras, al escondite, gallina ciega, justicias y ladrones, etc.; que toman parte también en las carreras de obstáculos y de velocidad. Los juguetes que emplean con más frecuencia son: las bolas, la pelota ordinaria, la de *foot ball* trompo o peón, *diavolo*, volante y raqueta, las cartas, los dados, dominós, etc. No hay que decir que si se presenta un obstáculo que la enfermedad sensorial de nuestros discípulos no puede superar, el juego sufre una ligera modificación que los permite entregarse a él. Así, en el juego del escondite, ¿como sabrá el sordo que ha de buscar que todos sus condiscípulos están escondidos, si no puede oír lo que aquellos le gritan? Sencillemente porque se ha convenido en que los niños tengan para escoger un escondite el tiempo necesario para contar hasta cincuenta.

Por regla general, se puede decir que todas estas *partidas* se practican como de ordinario.

Pero me apresuro a hablaros de los juegos particulares de nuestros alumnos.

Los sordomudos jovencitos cuyo bagaje lingüístico es aún muy reducido se entretienen en una diversión verdaderamente típica. Reunidos en la sala de juegos, en caso de mal tiempo o durante la estación del invierno

no, uno de ellos escribe una letra, la primera de un nombre que conoce; después pone a continuación tantos puntos como letras tiene el nombre completo; los otros niños deben encontrar el nombre pensado por su condiscípulo. En esta época, que me iniciaba yo en la enseñanza especial, frecuentemente seguía con la vista este recreo particular de nuestros alumnos; por regla general, tardaba más tiempo en encontrar el nombre propuesto que los niños que estaban ante mí. La razón de ello es obvia: mientras que yo tenía que consultar todo mi vocabulario, los niños sólo tenían que buscar entre los escasos nombres que conocían. Además, conviene agregar que la adquisición del lenguaje, al principio de la enseñanza, se hace sistemáticamente; es decir, que cuando se ha conseguido la pronunciación de una letra, aprovecha el profesor la oportunidad para enseñar nuevas palabras, que permanecen desde entonces agrupados en la memoria del alumno, circunstancia que facilita considerablemente el recuerdo.

Pero donde la víctima de la sordera manifiesta de un modo más saliente sus disposiciones especiales es en la mímica. No me refiero de ningún modo al lenguaje por gestos del sordomudo, sino a una pantomima de reproducción exclusivamente, que demuestra, de una parte, una riqueza extraordinaria de espíritu de observación, y de otra perfección grande de la facultad de imitación.

Todos los sordomudos normales (entendiéndose por ellos los que no están afectados de ningún otro defecto físico o intelectual que el designado por su nombre) son excelentes observadores y reproducen, con una seguridad de que generalmente nosotros somos incapaces, los movimientos, las actitudes que despierten su atención. Por esta causa se distinguen entre ellos ciertos sujetos que alcanzan entre sus compañeros una popularidad extraordinaria: cuando se entregan a su pantomima, se forma corro a su alrededor, y los aplausos y las explosiones de risa se suceden, así como las felicitaciones al artista mímico por su nueva creación.

Uno de los mejores mímicos que he conocido es un bruselés llamado L..., que

contaba en dicha época de trece a catorce años. Tenía un talento especial para imitar a todos los miembros del personal; la marcha (tan diferente en todos los individuos), las contracciones nerviosas del rostro, la manera de hablar (expresión de la cara, movimientos de los brazos, etc.), los imitaba de tal modo que, apenas había comenzado su juego, maestros y discípulos decían « Éste es el Sr. X ». Cada escena estaba magníficamente interpretada. Se veía llegar al joven andando lo mismo que el Sr. X, sin alterar un detalle: la colocación de los pies, los movimientos de los brazos, la posición de la cabeza y del cuerpo, la manera de ponerse el sombrero, de balancear el bastón o el paraguas, el gesto para asegurarse los lentes; después, un signo indicaba que se entraba en tal o cual sitio (en la calle, en la sala de recreo, en clase, en el comedor, en el dormitorio, el taller, etc.), y el personaje se movía durante algunos minutos con una exactitud maravillosa; se asistía verdaderamente a una especie de reproducción cinematográfica de la escena. Por ejemplo: imitando al profesor de Gimnástica de aquella época, se veía a nuestro alumno reproducir, con una veracidad sorprendente y con un orden absolutamente exacto, aun cuando no había ningún alumno ante él, las diversas órdenes imitadas del maestro; L... daba una lección completa intercalada de observaciones hechas a un alumno porque su cabeza no estaba bien derecha o su pierna suficientemente extendida, o porque estaba distraído; y aun de la reproducción de los movimientos del profesor, pasándose la mano por sus largos cabellos; y siempre la expresión de la fisonomía estaba en relación estrecha en el gesto del momento. Pídase a un gimnasta de la misma edad y que oiga que reemplace repentinamente a su maestro y se verá el resultado que da.

El jardinero de dicha época sufría una gran jibosidad: cuando L... le imitaba, elevaba las espaldas (una más que otra), hundiendo la cabeza; al propio tiempo estiraba los brazos, que parecían alargarse; después andaba absolutamente como monsieur N.: y fingía un exceso de tos; tosía y tosía como aquel desgraciado hasta perder la respiración; su rostro se ponía rojo y convulso. Pasando el acceso, y después de haberse

enjugado la cara cubierta de sudor y suspirado profundamente, se bajaba, cogía una carretilla (que, naturalmente, no existía) y se iba a trasplantar flores en el jardín; llegado al sitio donde trabajaba, se paraba, dejaba la carretilla y cogía el plantador; después, arrodillándose, comenzaba su trabajo. Le hice repetir más de diez veces esta escena, en días diferentes, sin decirle el motivo, y de tal modo resultaba perfecta la imitación, que L... jamás olvidó, al ponerse de rodillas para efectuar su pantomima, de pasar la mano sobre el fingido mandil (que siempre llevaba puesto el jardinero en sus faenas), para recogerlo bajo las rodillas.

Los modales de las mujeres los reproducía también fielmente: cuando la portera venía a dar las horas, remedaba los pasos de aquella atravesando el patio, subiendo y bajando la escalera, tocando la campana; el balanceo de la cabeza y los movimientos de la mano al tirar del cordón, su manera de hablar, de colocarse la mano en la boca cuando reía para ocultar su falta de dientes; la imitación de la cocinera cuando servía a los alumnos en el comedor, con su viveza; sus bruscos movimientos al trinchar la carne en la mesa y colocarla en los platos: todo esto lo hacía con un realismo y una semejanza maravillosos.

Si hubiera de describir todas las creaciones del joven L..., haría interminable este trabajo; baste decir que de todos los miembros del personal, director, profesores, vigilantes, maestros de taller, médicos, sacerdotes, sirvientes, obreros, etc., ninguno escapaba a su mirada investigadora, y siempre la misma acertada dirección, el perpétuo cuidado en los detalles presidía a sus imitaciones; más aún: todo visitante del establecimiento era copiado en aquello que exteriorizaba delante de los alumnos.

Fuera del Instituto, L... hacía una rica provisión de observaciones encaminadas a imitaciones análogas, y no terminaría si hubiera de describirlas todas porque son verdaderamente numerosas. Describiré dos de distinto género, y citaré algunas otras.

L... se quitaba la chaqueta, la abotonaba, colocaba las mangas a lo largo y la cogía como una madre que tiene en sus brazos a su hijo de pañales: se paseaba con él meciéndole y haciendo que cantaba para dor-

mirle; unos momentos después, haciendo signos a todo el mundo para que evitase el menor ruido, le depositaba con precaución imitando los gestos de una madre arrojando a su hijo; luego se alejaba, y se ocupaba en trabajos domésticos. Algunos minutos después, el niño se despertaba y empezaba a gritar (el mismo L... era el que gemía). Rápidamente, la madre improvisada corría hacia él, le cogía, le acariciaba, le paseaba. El niño no se tranquilizaba, y ella le distraía, le hacía saltar sobre sus rodillas, le daba palmaditas en la mejillas para hacerle reír: como no obtuviera resultado, le asaltaba la idea de si el niño tendría sucios los pañales. Inmediatamente, L... se sentaba y fingía todas las operaciones de desnudarlo y limpiarlo... Sería prolijo referir todos los gestos de mimo que hacía; basta decir que hasta los más pequeños detalles eran fingidos, a pesar de que L... tenía solamente su chaqueta en la mano. Se veía perfectamente en todos sus movimientos que tenía un niño ante él; sus gestos eran dulces, y sostenía al pequeño en sus brazos con gran cuidado, para que no pudiera caerse. En fin, citaré este dato, que dará idea de la perfección de la imitación: quitando los imperdibles que sujetaban los pañales (notad que no había nada), L... cogía cada imperdible, lo apretaba con los dedos para sacar la punta, lo desprendía de la tela y lo apuntaba en su vestido, cuidando de repetir la misma operación al usarlo nuevamente.

Si nosotros, señoras y señores, nos propusiéramos imitar al saltamontes, ¿cómo lo haríamos? Propongo la cuestión, pero estoy seguro de no hallar respuesta porque, como yo, encontrarían ustedes grandes dificultades. L... no las tenía: colocando sus manos a ambos lados de la cabeza, reunidas las puntas de los cinco dedos, las abría ligeramente y las cerraba muchas veces; después este movimiento se acentuaba y al mismo tiempo avanzaba y retrocedía las manos (antenas); progresivamente, y poco a poco, elevaba los brazos (élitios), y por último el saltamontes se lanzaba al patio. ¿No es esto típico?

El perro (más de diez escenas diferentes), el caballo de silla o de tiro, gato (elevando el espinazo, bufando, jugando con el ratón

que acababa de cazar), el canario en su jaula, etc., etc., proporcionaban un gran número de escenas a imitar, y siempre con la misma fidelidad en la expresión...

Paso a ocuparme ahora de otro género de diversión de nuestros alumnos; no uno, sino diez, veinte, treinta, cincuenta sordomudos tomaban parte en él. La época a que voy a referirme era aquella en que el proceso Dreyfus apasionaba los espíritus, y nuestros alumnos imaginaron jugar al Tribunal de Justicia. No se trataba de hecho observado directamente, sino de acciones que tenían lugar en el extranjero, en el medio casi totalmente desconocido de los niños; no estaban familiarizados con el aparato judicial sino por los grabados de ciertos periódicos ilustrados. Su mentalidad retrasada se manifestaba muy bien en esta escena: Dreyfus, con sus manos atadas, era conducido por dos gendarmes (un sable de madera sujeto al costado componía todo su armamento) delante de tres magistrados (cubiertos con un birrete de cartón); un abogado un pañuelo blanco plegado, sujeto sobre el pecho, recordaba el *rabat* (1) se situaba a la derecha de Dreyfus; después, soldados (un palo al brazo a guisa de fusil) y los curiosos, representados por unos cuantos niños, completaban el personal. El presidente preguntaba al acusado su nombre y apellido; después le decía que había sustraído piezas secretas y las había vendido a Alemania; Dreyfus respondía que él no había sustraído nada; su abogado repetía la misma afirmación; después el Tribunal condenaba al traidor a diez años de prisión. En dos minutos se terminaban los debates y el juicio era conclusivo. Entonces la multitud se agitaba; unos gritaban: «¡A contarle la cabeza!» Otros: «¡Inocente! ¡Inocente!» Otros repetían tumultuosamente: «¡Culpable!» Y la fuerza armada intervenía. Se ocasionaba una tremenda confusión, durante la cual eran arrollados en masa gran número de manifestantes. Algunos instantes más tarde, el Tribunal funcionaba de nuevo; pero el desenlace era diferente: se proclamaba la inocencia de Dreyfus..., pero se produ-

cían los mismos desórdenes en el momento de publicar la sentencia.

Más tarde, las guerras angloboer y ruso-japonesa proporcionaron nuevos temas; pero siempre caracterizaba su pantomima la pobreza de sus representaciones. Divididos en dos grupos, armados de fusiles y sables (palos largos y cortos que llevaban al brazo y fijaban en la cintura), precedidos de su capitán, los niños, agrupados a ambos lados del patio, representaban los dos ejércitos. Avanzaban uno sobre otro, con el cuerpo encorvado para evitar ser vistos, y cuando los beligerantes estaban a la vista, se precipitaban unos sobre otros. Un árbitro decidía quién era el vencedor. Ignoro en qué se basaba para dictar el fallo, y probablemente él tampoco hubiera podido explicarlo. Una vez pronunciado, volvía a comenzar el juego con esta modificación: los muertos quedaban de simples espectadores, pero los prisioneros prestaban su concurso a los jefes contrarios, convertidos ahora en amigos.

(Concluirá)

---

## SECCIÓN PROVINCIAL

---

### Asociación Provincial de Maestros

*Acta de la sesión de la Junta Directiva de 1.º enero de 1916.*

Presidencia de D. Jerónimo Castaño.

Asisten los Sres. Porcel, Banús y Palmer, Secretario abrióse la sesión a las doce y cuarto.

Leyóse el acta de la sesión anterior, que fué aprobada.

El Sr. Presidente entró en posesión del cargo para que había sido elegido en la Junta General de 25 de agosto, y seguidamente dió posesión a los Sres. Porcel, Banús y Oliver de los que les fueron conferidos en la misma, quedando por consiguiente formada la Junta desde hoy de la manera siguiente:

Presidente.—D. Jerónimo Castaño.

Vicepresidente.—D. Miguel Porcel.

Vocal.—D. Bartolomé Terrades.

(1) Peto blanco o corbata que usan los abogados franceses. — (N. del T.)

Vocal.—D. Bartolomé Oliver.  
 Depositario.—D. Pedro J. Ordinas.  
 Secretario.—D. Mateo Palmer.  
 Vicesecretario.—D. Juan Banús.

Enteróse la Junta del estado de fondos y de los asuntos que debían someterse a deliberación de la Junta General del día inmediato, y acordó proponer a dicha Junta las gratificaciones acostumbradas.

Se levantó la sesión a la una.

*Acta de la sesión celebrada por la Junta General ordinaria el día 2 de enero de 1916.*

Presidencia de D. Jerónimo Castaño.

Asistieron la señora Sintés y Srta. Pérez y los Sres. Terrades, Ordinas, Porcel, Elta, Morro, Comas, Oliver (B), Carpena, Pol, Ferrá, Salom, Tomás, Balaguer, (J), Balaguer (T), Fornés, Fernando, Brunet, Domech, Mir, Homar, Mayol y Palmer secretario.

Se abrió la sesión a las diez y media.

Leída el acta de la sesión anterior, siendo aprobada.

El Sr. Presidente dió cuenta de que en el día anterior había quedado constituida la Junta Directiva por los Sres. siguientes:

Presidente.—D. Jerónimo Castaño, hasta 31 XII-1916.

Vicepresidente.—D. Miguel Porcel, hasta 31-XII 1920.

Secretario.—D. Mateo Palmer, hasta 31-XII 1918.

Vocal.—D. Bartolomé Terrades, hasta 31 XII 1917.

Vocal.—D. Bartolomé Oliver, hasta 31-XII-1920.

Depositario.—D. Pedro J. Ordinas, hasta 31-XII-1919.

Vicesecretario.—D. Juan Banús, hasta 31-XII-1917.

Se dió lectura al estado de cuentas correspondiente al 2.º semestre de 1915, siendo aprobado. Este es en la siguiente forma:

Existencia en 31 agosto 1915. 12 444'04  
 Ingresos en el 2.º semestre. . 2.385'84

Suma en 31 diciembre. . 14.829'88  
 Gastos en el 2.º semestre. . 846'89

Líquido en dicha fecha. . 13.982'99  
 Añadiendo la existencia de la sección de socorros en igual fecha. . 8 369'18

Queda una existencia de Ptas. 22.352'17

Desde 1.º de enero del corriente año quedan unidos ambos conceptos y los socios inscritos en la sección de socorros que, en el pasado agosto, eran 133, han aumentado en 20; siendo ahora 153. Se acuerda gestionar su aumento.

Se dió cuenta de haber repartido las pensiones de antigüedad a los maestros asociados, en n.º de 7.

La Junta Directiva propuso y fué acordado un donativo de 25 pesetas a la Sociedad antituberculosa que está presidida y dirigida por maestras nacionales de esta capital, en concepto de auxilio para la celebración de la tómbola proyectada por dicha Sociedad.

Fueron también acordadas, a propuesta de la Junta Directiva las gratificaciones de costumbre.

A fin de reglamentar las conferencias que tienen derecho a dar los Señores socios, la Junta Directiva propuso y se acordó: que cuantos asociados deseen explicarlas se sirvan proponerlas antes del día 5 de cada mes, para que la Junta Directiva pueda aprobar los temas o rechazarlos. Los temas aprobados se insertarán en el periódico con 15 días de anticipación para que, los que lo deseen, puedan prepararse para tomar parte en las discusiones a que las conferencias den lugar. Solamente podrá explicarse un tema en cada conferencia y la Directiva señalará el que corresponda, procurando que ningún maestro repita conferencia mientras queden solicitantes sin haber explicado el tema que les hubiese sido aprobado.

Igualmente se acordó, a propuesta de la Junta Directiva, dirigir una solicitud al Excelentísimo Sr. Ministro de Instrucción Pública suplicándole que se sirva favorecer nuestra biblioteca circulante con obras ade-

cuadas al grado de perfeccionamiento que actualmente tiene, considerando el excelente resultado que ahora está dando y que ya han sido leídas por muchísimos maestros las obras principales que se pueden facilitar.

Propuso también y se acordó el estudio del Reglamento para modificarlo, poniéndolo en las condiciones propias de las actuales necesidades.

Dió cuenta, el Sr. Presidente, del informe producido por la comisión nombrada para estudiar el asunto del Sr. maestro don Pedro Tous, como también las gestiones practicadas en defensa de dicho señor, elevando dicho dictámen a la Junta Provincial.

El Sr. Terrades propuso un voto de gracias para la Junta Directiva, especialmente para el Sr. Castaño y el Habilitado por el brillante estado económico de la asociación, acordándose por unanimidad.

El Sr. Carpena desea conocer el estado del Certamen organizado por la Inspección.

Contesta el Sr. Terrades diciendo que está ya resuelto y que el fallo no se ha publicado tal vez por falta de tiempo o por querer dar mayor lucidez al acto de repartición de los premios.

A propuesta del Sr. Eleta se acordó dar un voto de gracias al Sr. Carpena por la serie de conferencias que ha dado en el Centro del Magisterio.

El Sr. Terrades enumera los diversos ejemplares de pupitres y de otros objetos de material escolar con los cuales piensa formar un museo, que abrirá en su escuela antes del 15 de febrero. Indicó también su proyecto de que se diesen cursillos de perfeccionamiento a los maestros, manifestaciones que se oyeron con sumo agrado.

El Sr. Homar manifestó el celo con que cumple su misión la Junta Local de Deyá en beneficio de la enseñanza y solicitó para ella un voto de gracias de la Asociación y así se acordó.

El Sr. Tomás aboga por la Unión o federación de nuestra Asociación con la Nacional del Magisterio.

El Sr. Terrades que se recomiende a los compañeros que se inscriban particularmente en la Asociación Nacional y que se les facilite fórmula para ello.

El Sr. Morro ruega que la Junta procure

que se verifiquen en Palma las oposiciones de ingreso en el Magisterio turno libre.

Propone igualmente que la Asociación felicite al Sr. Obispo de Lérida, D. José Miralles, con motivo de haber sido declarado hijo ilustre de Palma, toda vez que dicho señor se honra en poseer el título de Maestro y se complace en proteger la enseñanza y el profesorado, proposición que fué aceptada por unanimidad.

Fué presentada una proposición suscrita por 13 asociados para que fuese designado un Maestro Nacional que cuidase de lo pertinente al trabajo material y de inspiración de EL MAGISTERIO BALEAR, auxiliado de un consejo de redacción formado por tres Maestros Nacionales. Dicha proposición no altera el estado actual de derecho ni se encamina a mermar ninguna de las atribuciones que corresponden al Sr. Presidente de la Asociación.

Después de alguna discusión en que se aclaró el sentido de la proposición presentada, fué aprobada y seguidamente se pasó a elegir los que debían ocupar por este año los nuevos puestos, resultando el Consejo de redacción en la forma siguiente:

El Sr. Presidente de la Asociación, Director del periódico, como es de reglamento; el Sr. Terrades, redactor jefe, y los Señores Porcel, Comas y Oliver consejeros.

Fué presentada otra proposición suscrita por cinco señores socios para que se reformasen algunos artículos del Reglamento, acordándose tomarlo en consideración en su día.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión a las trece y veinte minutos.

Por consecuencia de una de las resoluciones adoptadas en la Junta general celebrada el día 2 de este mes, fué dirigido el siguiente telegrama:

«Ilmo. y Rdmo. Sr. D. José Miralles, Obispo de Lérida. - Asociación Maestros en Junta general acordado hoy felicitarle por honor merecido en ser declarado ayer hijo ilustre Mallorca por Ayuntamiento Palma, recordando que también es Maestro y se complace en serlo honrando nuestra clase. —

Complázcome en trasmitirle el unánime acuerdo. — Jerónimo Castaño, presidente.»

Su Ilma. se ha servido contestar en los siguientes términos:

«Agradezco vivísimamente generoso acuerdo y felicitación esa Junta general. Reciban bendición de su humilde compañero de ministerio. Obispo de Lérida.»

## SECCIÓN DE NOTICIAS

### De la Provincia

Por la Inspección de 1.<sup>a</sup> enseñanza, se ha dirigido a los maestros nacionales la siguiente circular:

#### INSPECCIÓN PROVINCIAL

##### DE PRIMERA ENSEÑANZA DE BALEARES

Conviene establecer la Mutualidad escolar en todas las escuelas de la provincia, y desde luego puede V. establecerla en la de su cargo, puesto que están resueltas todas las dificultades.

Se han hecho unas hojas de propaganda para los padres de familia y recibirá V. número suficiente para que pueda entregar a todos los de sus alumnos.

Por otra parte, se puede V. dirigir al señor Director de la Sucursal en esta ciudad de la Caja de pensiones para la vejez y de ahorros de Barcelona, calle de Quint, número 6 y le facilitará impresos de instancias, reglamentos, instrucciones, etc. y aún se cuidará de cursar la documentación necesaria.

Espero que pondrá V. el mayor interés en este asunto y dará cuenta a esta Inspección del resultado a la mayor brevedad.

Palma diciembre 1915.—*El Inspector.*

En virtud del acuerdo tomado en la Junta General, se ha constituido la Redacción de este semanario y formulado proyecto para las mejoras a introducir en EL MAGISTERIO BALEAR.

Se ha pensado en ampliar la información nutriéndola directamente de los centros oficiales y en abrir nuevas secciones para mayor ilustración de los lectores. La preparación de dichos nuevos factores exige algún

tiempo, así es que hasta el número inmediato no podrá ensayarse la nueva organización del periódico, que desearíamos resultase a gusto de los asociados.

—  
**Manual Legislativo**, por J. C. Arroyo. — Última edición, 2 pesetas ejemplar.

**Anuario del Maestro** para 1916, por V. Ascarza. 2 pesetas ejemplar.

Quedan unos pocos ejemplares de dichas interesantes obras, que pueden pedirse por papeleta a la Asociación de Maestros.

—  
En la *Gaceta* del 29 de diciembre ha sido publicada la propuesta provisional de Maestros y Maestras aspirantes a Escuelas nacionales en el concurso general de traslado.

Lo concerniente a nuestra provincia es:

D. Pedro J. Vicens, propuesto para *Alaró*  
» Bartolomé Esteva, de Sansellas, para

*Manacor*

D. Andrés Riera, de Costitx, para *Felanitx*

D. Joaquín Paloma, para *Pollensa*

» Pedro J. Fornés, para *Lloseta*

» Sebastián Bagur, para *Campos*

» Andrés Andreu, para *San Lorenzo*

» Antonio Ficó, para *San Antonio*

» Juan Lladó, para *María*

» Francisco Cardona, para *San Luis*

» José San Pagés, *Villacarlos*

» Bartolomé Robreño, *Mercadal*

» Luís Simier, *Ferrerías*

» Bartolomé Moner, *Biniaraix*

» Miguel Martínez, *Puigpuñent*

» Juan Martorell, *San Juan Bautista*

D.<sup>a</sup> Magdalena Rullán, de Caimari, a *Llubi*

D.<sup>a</sup> Manuela Forteza, de Porreras, a *Consell*

D.<sup>a</sup> Constanca Ribé, *Pollensa*

» Amalia Iglesias, *La Puebla*

» Catalina Garí, *Son Servera*

» Juana Vidal, *Muro*

D.<sup>a</sup> Antonia Pons, *Santañy*

• Margarita Coll, de Lladorse a *Campós*

Aparecen excluidos algunos compañeros, por tener actualmente distinta categoría de la en que figuran en el Escalafón y no acompaña a su expediente hoja de servicios, resolución contra la cual es de suponer se presentarán reclamaciones.

Quedan sin adjudicar, por falta de aspirantes, las escuelas de *Alayor, San Cristóbal y Arracó*, de niños, y *San Juan Bautista, San José, San Antonio, Villafranca, Alayor, Andraitx, Ferrerías, María, Mercadal, Biniaraix y Santa Margarita*, de niñas.

† Ha fallecido en Valencia D.<sup>a</sup> Carmen Rubí Matheu, religiosa del Instituto de San Vicente de Paul.

A su afligida hermana D.<sup>a</sup> Dolores, Maestra nacional de Palma y a su atribulada familia, enviamos nuestro pésame.

Recibimos del Excmo. Sr. Alcalde de Palma una invitación para el acto de colocar en la Galería de Consistorio el retrato del Ilmo. Sr. D. José Miralles Sbert, Obispo de Lérida, declarado Hijo ilustre de Mallorca.

Igualmente, del nuevo Alcalde, Sr. Barón de Pinopar hemos recibido B. L. M. notificando haberse posesionado del cargo y ofreciendo su cooperación decidida para el mejor servicio del público.

Mucho agradecemos las atenciones recibidas ofreciendo nuestro modesto valer para coadyuvar a cuantas iniciativas tenga la Alcaldía en bien de la instrucción popular.

Al Heredero de D. Sebastián Font, ha entregado la Asociación de Maestros el socorro reglamentario por la defunción de dicho señor asociado.

Verificada la fusión de la Sección de Socorros al fallecimiento con la Asociación de Maestros se han destinado los fondos de aquella a la adquisición de veinte láminas, serie A, de la deuda perpétua de 4<sup>o</sup> 1/2, de 500 ptas. nominales. Dichos valores, en los cuales se han invertido 7 447 ptas. llevan la numeración siguiente: 572.313, y desde el 684.218 hasta el 684 236 inclusive.

En la relación de Maestros interinos que tienen derecho a pasar en propiedad a plazas de 625 ptas. leemos los nombres de

D. Juan Llull Vives de *Buñola*.

D. Juan Sard Servera de *Felanitx*.

D. Juan Eleta Ozcoide de *Búger*.

D. Bernardo Palmer Montaner de *Palma*.

D. Miguel Riera Perelló de *Felanitx*.

El Excmo. Sr. D. Rafael Alvarez Sereix ha tenido la amabilidad de remitirnos un folleto que contiene los Datos biográficos de D. Leopoldo Pedreria Taibo, publicados por iniciativa de un grupo de alumnos como homenaje a la memoria del llorado maestro.

Le quedamos reconocido.

D. José Cortés, dueño del establecimiento de Quincalla y Lampistería situado en la calle de Brossa, n.º 30, ha tenido la atención de saludarnos en 1.º de año y ofrecernos sus nuevos servicios en los ramos de Instalaciones y Reparaciones Eléctricas.

## Asociación Provincial de Maestros

### BIBLIOTECA CIRCULANTE

*Movimiento durante la semana anterior.*

#### LIBROS DEVUELTOS:

41.—*Ribot*, Enfermedades de la memoria.

137.—*Blanco*, Pedagogía.

#### LIBROS FACILITADOS:

20.—*Galland*, Las mil y una noche a doña Catalina Juliá de Palma.

313.—*Davidson*, La educación del pueblo griego a D. Rafael Colom de Buñola.

195.—*Compayré*, Pedagogía.

115.—*Ballesteros*, Educación didáctica.

Palma 8 de Enero de 1916.—El Bibliotecario accidental, *José Balaguer*.

## Carteles de Lectura

Nueva colección de *cuatro carteles*, distribuidos en lecciones de diferente pronunciación escalonada, conteniendo todos los elementos fonéticos.

La colección, en papel, 1 peseta.